



Universidad Nacional del Altiplano - Puno

Resolución Rectoral N°: 0332-2024-R-UNA



Puno, 28 de febrero del 2024

VISTOS:

Los expedientes tramitados por estudiantes egresados de la Escuela de Posgrado de esta Casa Superior de Estudios, para optar el Grado Académico de Maestro;

CONSIDERANDO:

Que, la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, ha evacuado su informe y remitido la documentación para el otorgamiento de los correspondientes Grados Académicos a favor de los recurrentes, al haber cumplido con los requisitos establecidos para el efecto;

Que, el Pleno del Honorable Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria de fecha 28 de febrero del 2024, en el marco de lo previsto en el artículo 93º numeral 93.11 del Estatuto (RAU N° 008-2023-AU-UNA), concordante con el art. 59º literal 59.9 de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, ha aprobado los grados académicos que se detallan en la parte resolutiva de la presente Resolución. Disponiéndose por consiguiente la emisión del correspondiente acto administrativo;

Estando a la nómina emitida por la Sub Unidad de Grados y Títulos – Secretaría General; y, en el marco de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria, el Estatuto y la Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2021-AU-UNA;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- OTORGAR, a las personas que se nominan a continuación, el respectivo **GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN:**

ECOLOGÍA CON MENCIÓN EN: ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL

1.- Javier Apaza Benavente

EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN: ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

1.- Oscar Velarde Vasquez

ECOLOGÍA CON MENCIÓN EN: EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL

1.- Miler Showil Canaza Ortiz

TRABAJO SOCIAL CON ESPECIALIDAD EN: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

1.- Lizbet Choquejahua Olivera

CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN: AUDITORIA Y TRIBUTACIÓN

1.- Edilberto Jacinto Acero Cáceres

2.- Rolando Quiza Vilca

DERECHO CON MENCIÓN EN: DERECHO ADMINISTRATIVO Y GERENCIA PÚBLICA

1.- Elys Madeleyne Mamani Lopez

DERECHO CON MENCIÓN EN: DERECHO PROCESAL PENAL

1.- Walter Belisario Quispe

ECOLOGÍA CON MENCIÓN EN: ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL

1.- Alex Mario Salas Apaza

CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN CON MENCIÓN EN: GERENCIA DE PROGRAMAS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

1.- Elena Yudi Condori Quispe

ARTE Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA

1.- Sandra Alina Palli Quispe

POR TANTO:

Expídase los correspondientes diplomas, para que se les reconozca como tal.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Dr. PAULINO MACHACA ARI
RECTOR

Abog. LEILA ROSMERY FLORES BUSTINZA
SECRETARIA GENERAL

DISTRIBUCIÓN:

- Vicerrectorados: Académico
- OCI, OAJ., OPP
- Sub Unids.: Grados y Títulos; Registro y Archivo Académico
- Escuela Posgrado; - Interesados
- Archivo/2024.
- jalr/.